

Curso Académico: (2022 / 2023)

Fecha de revisión: 18-05-2022

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: RIBOTTA , SILVINA VERONICA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Teoría del Derecho y Sociología Jurídica

OBJETIVOS

- 1.-Conocimientos esenciales en el ámbito de la reflexión sobre los problemas de la justicia del Derecho y la legitimidad del Poder, en general, y, en particular, sobre las teorías basadas en derechos.
- 2.-Capacidad de adoptar una posición al respecto del concepto de derechos y su función en el ordenamiento constitucional.
- 3.- Conocimiento de las técnicas que aseguran los derechos en la cultura constitucional en la que se inserta el sistema español.
- 4.- Actitud de respeto hacia las exigencias que los derechos suponen.
- 5.- Capacidad de comprensión y conocimientos de los diferentes puntos del programa.
- 6.- Capacidad de análisis crítico y reflexión sobre los diferentes puntos del programa.
- 7.- Habilidad para discutir con argumentos racionales a partir de puntos de vista individuales.
- 8.- Habilidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Lección primera. Los derechos humanos y las teorías de la justicia

- 1.1. Algunas teorías de la justicia
- 1.2. La teorías de la justicia basadas en derechos

Lección segunda.- ¿Qué son los derechos y por qué hay que protegerlos?

- 2.1. Aproximación conceptual
- 2.2. Aproximación histórica: los procesos de evolución de los derechos
- 2.3. La dignidad humana
- 2.4. Los valores de los derechos: libertad, igualdad, solidaridad y seguridad jurídica

Lección tercera.- ¿Cuáles son los derechos?

- 3.1. Derechos individuales y civiles
- 3.2. Derechos de participación política
- 3.3. Derechos sociales, económicos y culturales
- 3.4. Los nuevos derechos

Lección cuarta.- ¿Quiénes son titulares de los derechos?

- 4.1. El titular de los derechos. Las fronteras de los derechos
- 4.2. El titular de los deberes. Derechos y poderes

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

1. Clases teóricas

En las clases en el aula se explicarán cada uno de los temas del programa a través de las lecturas, textos o casos propuestos. Antes de cada sesión es necesario que los estudiantes se hayan leído los materiales.

2. Talleres

El objetivo de estas clases es reflexionar sobre la relevancia práctica de los contenidos teóricos. Los estudiantes, en grupo, realizarán exposiciones sobre problemas previamente planteados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Clases teóricas (50% de la calificación final)

La evaluación de las clases teóricas se realizará a través de una prueba escrita, en la que los/as estudiantes deberán demostrar que conocen suficientemente los diferentes temas que componen el programa.

Talleres (50% de la calificación final). Se valorarán los trabajos presentados y la participación. Se requiere la asistencia al 80% de las sesiones.

Independientemente de los porcentajes asignados a la evaluación continua y al examen final, el alumno, para poder superar la asignatura, deberá sacar una calificación mínima de 3 puntos sobre un máximo de 10 en el examen final.

Peso porcentual del Examen Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- PECES-BARBA, G. (en col. con ASÍS ROIG, R. DE Y BARRANCO AVILÉS, M.C. Lecciones de derechos fundamentales, Dykinson.
- PECES-BARBA, G., FERNÁNDEZ LIESA, C. Y LLAMAS CASCÓN, A. Textos Básicos de Derechos Humanos, Aranzadi.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ASÍS, R. DE, ¿El modelo americano de derechos fundamentales?, Anuario de Derechos Humanos, nº6, 1990, pp. 39-70, .
- ASÍS, R. DE, Sobre el concepto y el fundamento de los derechos: una aproximación dualista,, Dykinson.
- BARRANCO AVILÉS, M.C Diversidad de situaciones y universalidad de los derechos, Dykinson, 2010
- BARRANCO AVILÉS, M.C., El discurso de los derechos: del problema terminológico al debate conceptual,, Dykinson.
- BARRANCO AVILÉS, M.C., La teoría jurídica de los derechos fundamentales,, Dykinson.
- BOBBIO, N., El tiempo de los derechos,, Sistema.
- CAMPOY CERVERA, I., La fundamentación de los derechos de los niños,, Dykinson.
- FERNÁNDEZ, E., Dignidad humana y ciudadanía cosmopolita,, Dykinson.
- FERNÁNDEZ, E., Teoría de la justicia y derechos humanos,, Debate.
- FIORAVANTI, M., Derechos fundamentales. Apuntes de Historia de las Constituciones,, Trotta.
- LUCAS, J. DE El desafío de las fronteras,, Temas.
- MATTEUCCI, N., Organización del poder y libertad,, Trotta.
- PECES-BARBA, G., Los valores superiores,, Tecnos.
- PECES-BARBA, G., Tránsito a la Modernidad y derechos fundamentales,, Mezquita.
- PECES-BARBA, G., ¿Los derechos del hombre en 1789. Reflexiones en el segundo centenario de la Declaración Francesa?, Anuario de Filosofía del derecho, nº IV, 1989., B.O.E.
- PECES-BARBA, G., Y FERNÁNDEZ GARCÍA, E., Historia de los derechos fundamentales,, Dykinson.
- PRIETO, L, Estudios sobre derechos fundamentales,, Debate.
- PRIETO, L., ¿La limitación de los derechos fundamentales y la norma de clausura del sistema de libertades?, Derechos y Libertades, nº 8, 2000, pp. 429-468, Dykinson.
- RODRÍGUEZ PALOP, M.E., La nueva generación de derechos humanos,, Dykinson.
- RODRÍGUEZ URIBES, J.M., Gregorio Peces-Barba. Justicia y Derecho, Civitas, 2015